HACIENDA DESTINÓ MÁS RECURSOS A *MEGAOBRAS*

Recorte de AMLO en salud pegó a infancia

En el último año de Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, se redujo el presupuesto aprobado por el Congreso a institutos estratégicos por más de 11 mil millones de pesos, relacionados con el bienestar de niños, combate al VIH y cáncer de mamá, así como la planificación familiar, según los reportes de la SHCP, que condensan el gasto del sector en este lapso. El Centro Nacional de Salud de la Infancia y la Adolescencia fue el más castigado, con 9 mil millones de pesos menos MÉXICO P. 3

EN 2024, DISMINUYERON RECURSOS YA APROBADOS POR SAN LÁZARO

Con AMLO, salud de niños sufrió recorte de 9 mil mdp

Datos. En total, 11 mil mdp fueron recortados a institutos estratégicos, como los encargados del cáncer de mama y el combate al VIH

ANGEL CABRERA

Durante el último año de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, se aplicaron recortes al presupuesto aprobado por el Congreso a institutos de Salud estratégicos por más de 11 mil millones de pesos, relacionados con la salud de los niños, el combate al VIH y el cáncer de mamá, así como la planificación familiar.

Los reportes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que condensan el gasto del último año del sexenio pasado, dan cuenta de que el Centro Nacional de Salud de la Infancia y la Adolescencia fue el más castigado, con 9 mil millones de pesos menos que lo aprobado por los diputados en San Lázaro.

La principal función de esa dependencia es "establecer, difundir y evaluar las políticas nacionales, estrategias, lineamientos y procedimientos en materia de atención a la salud de la infancia y la adolescencia, y la vacunación para toda la población residente del país".

Al Centro Nacional de Salud de la Infancia se le autorizaron 14 mil 121 millones de pesos para gastar en 2024, pero terminó con un ejercicio de 5 mil 50 millones de pesos, según los reportes de Hacienda,

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

lo que significa un recorte del 64%.

En el último año del sexenio de López Obrador, quien promovió como uno de sus postulados que el sistema de Salud del país sería mejor que el de Dinamarca, el Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH (Censida) tuvo un recorte del 10.5%, al pasar de 551 millones de pesos aprobados a 493.8 millones de pesos.

La instancia encargada del abasto de antirretrovirales y cuya misión es disminuir los efectos del Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) y de otras enfermedades de transmisión sexual mediante prevención focalizada, diagnóstico temprano, tratamiento oportuno, así como el fortalecimiento de la rectoría, operó con un recorte de 58 millones de pesos.

El Centro de Control de Enfermedades, Equidad de Género y Salud Reproductiva tuvo un recorte de mil 335 millones de pesos. Su presupuesto pasó de 2 mil 538 mdp a mil 203 millones, lo que significa una reducción de 52%.

La dependencia federal, a la que en el último año del sexenio de AMLO le quitaron la mitad de su presupuesto, es la encargada de "las políticas nacionales de los programas de planificación familiar y anticoncepción, salud sexual y reproductiva, cáncer cérvico uterino y de mama, así como de la salud materna y perinatal, igualdad de género, prevención y atención de la violencia familiar".

El Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades tuvo una disminución de 43.5% a su presupuesto en 2024, debido a que le autorizaron mil 398 millones de pesos, pero terminó con un gasto modificado de 790 millones de pesos.

Dicha instancia está encargada de siete programas federales para prevenir enfermedades como la rabia y otras zoonosis, salud bucal, enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue, micobacteriosis, cardiometabólicas y envejecimiento. Además de urgencias epidemiológicas, como las provocadas por desastres.

COSTO SOCIAL. En diciembre de 2023, manifestantes protestaron en Censida ante la falta de medicamentos e insumos para atender el VIH.

ANTECEDENTE

- El 30 de enero pasado, 24 HORAS publicó que la Secretaría de Salud federal (Ssa) aplicó un recorte a 16 hospitales nacionales por 2 mil 83 millones de pesos, entre los que destacan Cancerología, Cardiología, Pediatría, Neurología y Psiquiatría.

MENOS DINERO A SALUD

14 mil 121 mdp autorizados al Centro de Salud de la Infancia para 2024

5 mil 50 millones de pesos fue el presupuesto efectivamente asignado

64% fue el recorte realizado al Centro, de acuerdo a Hacienda

80% de recursos extras para el Corredor Interoceánico del Istmo

30 mil 915 mdp fue su presupuesto ejercido en 2024

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.